REPÚBLICA DE COLOMBIA



GOBERNACIÓN :

DECRETO NÚMERO	419	đe	julio-26-2017

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA 010 DEL 26 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO,

En uso de facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren el artículo 305 de la Constitución Política, el Decreto 111 de 1996, el Decreto 4836 de 2011 y la Ordenanza 022 del 31 de agosto del 2014 y

CONSIDERANDO

- Que mediante la Ordenanza 008 del 26 de mayo de 2016, se aprobó y adoptó el Plan de Desarrollo del Departamento del Quindío para periodo 2016 - 2019 "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN"
- Que la Ordenanza 022 del 31 de Agosto de 2014, consagra el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento para la vigencia 2017, y en su artículo 72 estipula "Corresponde al Gobernador expedir el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento".
- 3. Que por medio de la Ordenanza 017 del 14 de diciembre de 2016, se expide el presupuesto general de rentas, gastos e inversión del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2017.
- 4. Que el Artículo 6 de la Ordenanza 017 del 14 de diciembre de 2016, faculta al Gobierno Departamental, para que en el Decreto de Liquidación clasifique y defina los ingresos y Gastos.
- 5. Que la Asamblea Departamental del Quindío expidió la Ordenanza 010 DE JULIO 26 DE 2017, "por medio de la cual se adiciona el presupuesto general del Departamento del Quindio, para la vigencia fiscal 2017"
- 6. Que por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar el Decreto 1044 de diciembre 20 de 2016 "por medio del cual se liquida el presupuesto general de rentas, gastos e inversión del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2017".

En virtud de lo anterior, el Gobernador del Departamento del Quindío.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2017, en la suma de SIETE MIL CUARENTA Y SEIS



"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA 010 DEL 26 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017"

MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$7.046.693.987), según el siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA 0307: SECRETARÍA DE HACIENDA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 01	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 2,957,721,151
0307 - 0101	INGRESOS CORRIENTES	1,768,748,736
0307 - 010102	NO TRIBUTARIOS	1,768,748,736
0307 - 01010203	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,003,764,149
0307 - 0101020303 - 15	Aportes Fondo de Rentas	3,784,149
0307 - 0101020304 - 19	Desahorro FONPET S.S.F	1,000,000,000
0307 - 0101020304 - 15	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	113,641,017
0307 - 0101020401	TRANSFERENCIAS NACIONALES	113,641,017
	COFINANCIACIÓN	113,641,017
0307 - 010102040104	Convenio 019/2013 Otro Si Federación Nacional de	
0307 - 01010204010407 - 66	Departamentos Anti contrabando (Convenio 003 de 201	84,641,017
000 0.10.102.010.10.10.	Convenio de Apoyo 0402 de 2017 Cultura Mi vereda	
0307 - 01010204010413 - 58	Cuenta	29,000,000
0307 - 01010205	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	651,343,570
0307 - 0101020504 - 138	Retroactivos de Pensiones de Vejez	651,343,570
0307 - 0102	FONDOS ESPECIALES	112,307,933
	FONDO DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y	
0307 - 010202	SANEAMIENTO BASICO	112,307,933
0307 - 01020201 - 27	SGP Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	112,307,933
0307 - 0103	RECURSOS DE CAPITAL	1,076,664,482
0307 - 010301	RECURSOS DEL BALANCE	227,571,169
0307 - 01030103	REINTEGROS DE VIGENCIA ANTERIORES	227,571,169
0307 - 0103010301	REINTEGROS DE LIBRE DESTINACIÓN	33,723,306
0307 - 010301030101 - 20	Reintegros de Libre Destinación	33,723,306
0307 - 0103010302	REINTEGROS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	193,847,863
0307 - 010301030202 - 35	Reintegro Monopolio	176,718,207
0307 - 010301030207 - 05	Reintegros Estampilla Pro-Cultura 20% Pensión	4,512,253
0307 - 010301030209 - 06	Reintegros Estampilla Pro adulto Mayor 20% Pensión	5,478,304
0307 - 010301030213 - 144	Reintegros Desahorro FONPET Mesadas Pasionales	7,139,099
0307 - 010302	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	844,418,750
0307 - 01030201	INTERESES	844,418,750
0307 - 0103020101	INTERESES DE LIBRE DESTINACION	200,000,000
0307 - 010302010104 - 20	Rendimientos Por Operaciones Financieras R.O.	200,000,000
0307 - 0103020102	INTERESES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	644,418,750
0307 - 010302010201 - 04	Rendimientos Estampilla Pro-Desarrollo	139,914,764
0307 - 010302010202 - 05	Rendimientos Estampilla Pro-Cultura	14,655,109
0307 - 010302010202 - 33	Rendimientos Estampilla Pro-Cultura	5,427,554
0307 - 010302010202 - 34	Rendimientos Estampilla Pro-Cultura	5,427,554
0307 - 010302010202 - 39	Rendimientos Estampilla Pro-Cultura	27,037,773
0307 - 010302010202 - 41	Rendimientos Estampilla Pro-Cultura	5,427,554
0307 - 010302010202 - 41	Rendimientos Estampilla Pro-Adulto Mayor	27,155,219
0307 - 010302010205 - 42	Rendimientos Estamplia F10-Audito mayor Rendimientos Fondo de Seguridad Obras	220,000,000
0307 - 010302010206 - 23	Rendimientos Sobre tasa al ACPM	750,000
0307 - 010302010208 - 23	Rendimientos IVA Cedido Deporte	15,000,000
0307 - 010302010208 - 02	Rendimientos SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	3,283,223
0307 - 010302010213 - 134	Rendimentos Material de Rio Minas y Otros	340,000
0307 - 010302010213 - 134	Rendimientos Desahorro FONPET	180,000,000
0307 - 010302010214 - 143	CANCELACION DE RESERVAS	4,674,563
0307 - 010308	CANCELACION DE RECURSOS DE LIBRE	7,017,000
0307 - 01030501	DESTINACIÓN	4,674,563
0307 - 0103050101 - 88	Cancelación Recurso Ordinario	4,674,563



"POR MEDIO DEI, CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA DIO DEL 26 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017*

UNIDAD EJECUTORA 0314: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0314 - 01	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 1,199,065,708
0314 - 0102	FONDOS ESPECIALES	1,199,065,708
0314 - 010203	FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	1,199,065,708
0314 - 01020301	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-	1,063,714,606
0314 - 0102030101 25	Sistema General de Participación Educación Prestación de Servicios	134,503,508
0314 - 0102030104 - 26	S.G.P Cancelación Prestaciones Sociales (Sin Situación de Fondos)	564,114,495
0314 - 0102030108 25	Convenio MEN Alimentación Escolar	365,098,505
0314 01020302	RECURSOS DE CAPITAL	135,351,202
0314 - 0102030201	RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIERAS	100,000,000
0314 - 010203020101 - 25	Intereses	100,000,000
0314 - 0102030203	REINTEGROS	35,351,202
0314 - 010203020301 - 25	Reintegros Licencias, Sueldos y Otros Vigencia 2016	4,418,002
0314 - 010203020302 - 25	Reintegros (Indemnización Seguros)	30,933,200

UNIDAD EJECUTORA 0318: SECRETARÍA DE SALUD

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 - 01	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 2,889,907,128
0318 - 0102	FONDOS ESPECIALES	2,889,907,128
0318 - 010204	FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	2,889,907,128
0318 - 010204	SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	2,532,625,383
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SALUD	1,273,669,715
0318 - 0102040102	Prestación de Servicios	1,273,669,715
0318 - 010204010201 - 59	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,034,000,000
0318 0102040104	TRANSFERENCIAS DE GAPITAL TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	1,034,000,000
0318 - 010204010401		1,034,000,000
0318 - 01020401040101	TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL	1,034,000,000
0318 - 0102040104010101 - 110	Ministerio de Salud, Res 971/2016 Programa Inimputables	1,034,000,000
0318 - 0102040105	CANCELACION DE RESERVAS	224,955,668
0318 - 010204010501 - 97	Cancelación SGP Salud Prestación de Servicios	224,955,668
0318 - 01020402	SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA	356,481,745
0318 - 0102040201	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	329,853,919
0318 - 010204020101 - 61	Acciones de Salud Pública	329,853,919
0318 - 0102040203	RECURSOS DE CAPITAL	25,000,000
0318 - 010204020302	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	25,000,000
0318 - 01020402030201 - 61	Intereses Acciones de Salud Pública SGP	25,000,000
0318 - 0102040204	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,827,826
0318 - 010204020401	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	1,627,826
0318 - 01020402040101	TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL	1,627,826
0318 - 0102040204010107 - 113	Min. Salud, Res 739/2017 Campaña y Control	1,413,082
0318 - 0102040204010108 - 114	Min. Salud, Res 738/2017 Campaña Control Lepra Quindio	1 214,744
0318 - 01020403	SUBCUENTA REGIMEN SUBSIDIADO	800,000
0318 - 0102040305	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	800,000
0318 - 010204030501	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	800,000
0318 - 01020403050101	TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL	800,000
0318 - 0102040305010103 - 115	Juegos Novedosos Apuestas Deportivas de Tipo Paramutual Coljuegos	800,000

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de Gastos e Inversión del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2017, en la suma de SIETE MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL



"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA 010 DEL 28 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$7.046.693.987), según el siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA 0304: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

LIMIDAD	EJECUTORA 0304: SECRETARIA AUMINISTICATION	VALOR
	11000511	\$ 1,934,866,780
RUBRO	FUNCIONAMIENTO	1,896,542,332
304 - 1 -	TRANSFERENCIAS DE NOMINAS	1,896,542,332
0304 - 1 - 3	DEFUSION Y SEGURIDAD SOCIAL	187,139,099
0304 - 1 - 3 2	LATERADAS DENSIONALES	180,000,000
0304 - 1 - 3 2 2	Tatanadas Doneiongias Dasanono FUNTE	7,139,099
0304 - 1 - 3 2 2 2 - 143	Mondas Pensionales Desariono PONFE1	1,709,403,233
0304 - 1 - 3 2 2 2 - 144	TRACO DE PASIVOS PENSIUNALES	27,982,953
0304 - 1 - 3 2 3		21/202/000
0304 - 1 - 3 2 3 2 - 04 0304 - 1 - 3 2 3 4 - 05	Pago de Pasivos Pensionales con Estamplia Pro-Cultura	19,167,362
0304 - 1 - 3 2 3 5 - 08	Pago Pasivos Pensiónales Estampilla Pro-Adulto Mayor EPAM	10,909,348
	Desahorro FONPET S.S.F	1,000,000,000
0304 - 1 - 3 2 3 7 - 19	Retroactivos de Pensiones de Vejez	651,343,570
0304 - 1 - 3 2 3 9 - 138	TRANSFERENCIAS	38,324,448
0304 - 1 - 4	indeportes 1% ICLD	2,337,233
0304 - 1 - 4 1 - 20	Indeportes IVA Licores Nacionales Deportes	15,000,000
0304 - 1 - 4 3 - 02	Promotora de Vivienda del Quindio Infreestructura	
0304 - 1 - 4 4 - 04	Sanitaria (15% EPD)	20,987,215

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

	CON I KALURIA DEPARTAMENTAL	
RUBRO	NOMBRE	VALOR
	FUNCIONAMIENTO	\$ 8,647,762
02 - 1 -		8,647,762
02 - 1 - 4	TRANSFERENCIAS	8,647,762
02 - 1 - 4 12 - 20	Transferencia Contraloria Departamentai	0,047,702

UNIDAD EJECUTORA 0307: SECRETARÍA DE HACIENDA

RUBRO	EJECUTORA 0307: SECRETARIA DE MACIENDA NOMBRE		VALOR		
0307 - 5 -	INVERSION	\$	93,079,729		
0307 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN		93,079,729		
0307 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA		93,079,729		
0307 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO		93,079,729		
0307 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL		93,079,729		
0307 - 5 - 3 1 5 28 88	GESTION TRIBUTARIA Y FINANCIERA		93,079,729		
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		93,079,729		
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17 16 - 15	Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindío.		3,764,149		
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17 16 - 88	Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindio.		4,674,563		
	Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindio.		84,641,017		

UNIDAD EJECUTORA 0308: SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

RUBRO	NOMBRE		VALOR	
0308 - 5 -	INVERSION	\$	317,686,830	
0308 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	_	317,686,830	
0308 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA		317,686,830	
0308 - 5 - 3 1 1	ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE		115,591,156	
0308 - 5 - 3 1 1 1	QUINDIO TERRITORIO VITAL		115,591,156	
0308 - 5 - 3 1 1 1 2	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO		115,591,166	
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	,	115,591,150	
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 22 - 27	Apoyo en atenciones prioritarias en Agua Potable y/o Saneamiento Básico en el Departamento del Quindio.	1	3,283,223	
	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de agua potable y capasmiento básico del Departamento del			
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 23 - 27	Quindlo.		112,307,933	



POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA 010 DEL 28 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA PISCAL 2017"

0308 - 5 - 3 1 2	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	202,095,674
0308 - 5 - 3 1 2 4	INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA LA PAZ	202,095,674
0308 - 5 - 3 1 2 4 14	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	111,151,078
0308 - 5 - 3 1 2 4 14 9	TRANSPORTE	
0308-5-312414919-20	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender emergencias en las vías, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindlo.	110,401,078
0308 - 5 - 3 1 2 4 14 9 19 - 23	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender emergencias en las vías, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	750,000
0308 - 5 - 3 1 2 4 15	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	90,944,596
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 15	EQUIPAMIENTO	
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 15 21 - 04	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindio.	90,944,596

UNIDAD EJECUTORA 0309: SECRETARÍA DEL INTERIOR

RUBRO	RUBRO NOMBRE		VALOR		
0309 - 5 - 3	NUEVO PLAN DE DESARROLLO	\$	220,000,000		
0309 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA		220,000,000		
0309 - 5 - 3 1 4	ESTRATEGIA DE SEGURIDAD HUMANA		220,000,000		
0309 - 5 - 3 1 4 23	SEGURIDAD HUMANA COMO DINAMIZADOR DE LA VIDA, DIGNIDAD Y LIBERTAD EN EL QUINDÍO	,	220,000,000		
0309 - 5 - 3 1 4 23 78	CONVIVENCIA, JUSTICIA Y CULTURA DE PAZ		220,000,000		
0309 - 5 - 3 1 4 23 76 18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	,	220,000,000		
0309 - 5 - 3 1 4 23 76 18 29 - 42	Apoyo a la convivencia, justicia y cultura de paz en el Departamento del Quindio.	, ° P	220,000,000		

UNIDAD EJECUTORA 0310: SECRETARÍA DE CULTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 5 -	INVERSION	\$ 72,320,435
0310 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	72,320,435
0310 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	72,320,435
0310 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	72,320,435
0310 - 5 - 3 1 3 9	CULTURA, ARTE Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	72,320,435
0310 - 5 - 3 1 3 9 29	ARTE PARA TODOS	37,892,881
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5	CULTURA	37,892,881
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 45 - 33	Apoyo a seguridad social del creador y gestor cultural del Departamento del Quindio.	, 5,427,554
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 46 - 39	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindio.	27,037,773
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 46 - 41	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindlo.	5,427,554
0310 - 5 - 3 1 3 9 31	LECTURA, ESCRITURA Y BIBLIOTECAS	34,427,554
0310 - 5 - 3 1 3 9 31 5	CULTURA	34,427,554
0310 - 5 - 3 1 3 9 31 5 48 - 34	Fortalecimiento al Plan Departamental de lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindio.	5,427,554
0310 - 5 - 3 1 3 9 31 5 48 - 56	Fortalecimiento al Plan Departamental de lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío.	29.000.000

UNIDAD EJECUTORA 0311: SECRETARÍA DE TURÍSMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

RUBRO	RUBRO NOMBRE		VALOR		
0311 - 5 -	INVERSION	\$	60,000,000		
0311 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN		60,000,000		
0311 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	4*	60,000,000		
0311 - 5 - 3 1 2	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD		60,000,000		
0311 - 5 - 3 1 2 3	QUINDIO POTENCIA TURISTICA DE NATURALEZA Y DIVERSIÓN		60,000,000		

W NA



"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA 010 DEL 26 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017"

0311 - 5 - 3 1 2 3 13	PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DEPARTAMENTO COMO DESTINO TURÍSTICO	60,000,000
0311 - 5 - 3 1 2 3 13 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	60,000,000
0311 - 5 - 3 1 2 3 13 13 62 - 20	Promoción nacional e internacional como destino turismo del Departamento del Quindio.	60,000,000

UNIDAD EJECUTORA 0312: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

MEDIO AMBIENTE		
RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 5 -	INVERSION	\$ 52,337,233
0312 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	52,337,233
0312 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	. 52,337,233
0312 - 5 - 3 1 1	ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	2,337,233
0312 - 5 - 3 1 1 1	QUINDIO TERRITORIO VITAL	2,337,233
0312-5-31113	BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES PARA LAS NUEVAS GENERACIONES	2,337,233
0312 - 5 - 3 1 1 1 3 10	AMBIENTAL	2,337,233
0312 - 6 - 3 1 1 1 3 10 69 - 20	Fortalecimiento y potencialización de los servicios ecosistemicos en el Departamento del Quindío.	2,337,233
0312 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	60,000,000
0312 - 5 - 3 1 3 11	SOBERANIA , SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	60,000,000
0312 - 5 - 3 1 3 11 34	FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, AGRICULTURA URBANA Y MERCADOS CAMPESINOS PARA LA SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	50,000,000
0312-6-31311348	AGROPECUARIO	50,000,000
0312 - 5 - 3 1 3 11 34 8 79 - 20	Fomento a la agricultura familiar, urbana y mercados campesinos para la soberanía y Seguridad alimentaria en el Departamento del Quindio.	50,000,000

LINIDAD E JECUTORA 0314: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0314 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	177,058,207
0314 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	177,058,207
0314 - 5 - 3 1 3 5	COBERTURA EDUCATIVA	177,058,207
0314 - 5 - 3 1 3 5 16	ACCESO Y PERMANENCIA	177,058,207
0314-5-3135161	EDUCACIÓN	177,058,207
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 134	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindio.	340,000
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 35	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	176,718,207

UNIDAD EJECUTORA 0316: SECRETARÍA DE FAMILIA

RUBRO	NOMBR	VALOR
0316 - 5 -	INVERSION	21,724,175
0316 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	21,724,175
0316 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	21,724,175
0316-5-313	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	21,724,175
0316 - 5 - 3 1 3 19	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	21,724,175
0316 - 5 - 3 1 3 19 67	QUINDIO PARA TODAS LAS EDADES	21,724,175
0316 - 5 - 3 1 3 19 67 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	21,724,178
0310 - 5 - 3 1 3 19 07 14 129 - 80	Apoyo y bienestar integral a las personas mayores del Departamento del Quindio.	21,724,175



"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA 010 DEL 28 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017"

UNIDAD EJECUTORA 1400: SUBCUENTA CUOTA DE ADMINISTRACÍON

RUBRO	NOMBRE	VALOR	
1400 - 5 -	INVERSION	\$	35,351,202
1400 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	-	35,351,202
1400 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA		35,351,202
1400 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL		35,351,202
1400 - 5 - 3 1 3 8	EFICIENCIA EDUCATIVA		35,351,202
1400 - 5 - 3 1 3 8 27	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL NIVEL CENTRAL	· ,	35,351,202
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1	EDUCACIÓN		35,351,202
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1	GASTOS DE PERSONAL		4,418,002
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		4,418,002
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA		4,418,002
1400 - 6 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 4 - 25	Indemnización de Vacaciones		4,418,002
1400-5-31382712	GASTOS GENERALES		30,933,200
1400-5-313827121	ADQUISICIÓN DE BIENES		30,933,200
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 1 3 - 2	Compra Equipo de Computo		30,933,200

UNIDAD EJECUTORA 1402: SUBCUENTA PERSONAL DOCENTE

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 5 -	INVERSION	\$ 564,114,495
1402 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	564,114,495
1402 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	584,114,495
1402 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	564,114,495
1402 - 5 - 3 1 3 5	COBERTURA EDUCATIVA	564,114,495
	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES	*
1402 - 5 - 3 1 3 5 18	EDUCATIVAS	564,114,495
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1	EDUCACIÓN	564,114,495
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2	GASTOS GENERALES	564,114,495
1402 - 6 - 3 1 3 5 18 1 2 4	APORTES PATRONALES PERSONAL DOCENTE (Sin Situación de Fondos)	564,114,495
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 4 1	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	564,114,495
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 4 1 2 - 26	Cancelación Prestaciones Sociales (Sin situación de Fondos)	564,114,495

UNIDAD EJECUTORA 1404: SUBCUENTA INVERSIÓN

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1404 - 5 -	INVERSION	\$ 599,600,011
1404 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	599,600,011
1404 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	599,600,011
1404 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	599,600,011
1404 - 5 - 3 1 3 5	COBERTURA EDUCATIVA	499,600,011
1404 - 5 - 3 1 3 5 16	ACCESO Y PERMANENCIA	365,096,605
1404 - 5 - 3 1 3 5 16 1	EDUCACIÓN	365,096,505
1404 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 25	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindio.	365,096,505
1404 - 5 - 3 1 3 5 17	PERMANENCIA PARA POBLACIONES VULNERABLES - DIFERENCIALES	134,603,606
1404 - 5 - 3 1 3 5 17 1	EDUCACIÓN	134,503,506
1404 - 5 - 3 1 3 5 17 1 86 - 25	Implementación de estrategias de inclusión para garantizar la atención educativa a población vulnerable en el Departamento del Quindío.	134,503,508
1404 - 5 - 3 1 3 6	CALIDAD EDUCATIVA	, 100,000,000
1404 - 5 - 3 1 3 6 20	EDUCACIÓN, AMBIENTES ESCOLARES Y CULTURA PARA LA PAZ	100,000,000
1404 - 5 - 3 1 3 6 20 1	EDUCACIÓN	100,000,000

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO NÚMERO 419 de julio-26-2017

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA 010 DEL 26 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017"

	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores de	·
1404 - 6 - 3 1 3 6 20 1 90 - 25	la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindio.	100,000,000
1404-0-313020100-20	Departemento dei daniero.	

UNIDAD EJECUTORA 1801: SUBCÚENTA RÉGIMEN SUBSIDIADO

RUBRO	NOMBRE	VALOR	
1801 - 5 -	INVERSION	\$	800,000
1801 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN		800,000
1801 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA		800,000
1801 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	•	800,000
1801 - 5 - 3 1 3 13	UNIVERSALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA UN BIEN COMÚN	3	800,000
1801 - 5 - 3 1 3 13 49	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ACTORES DEL SISTEMA EN EL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN	, .	800,000
1801 - 5 - 3 1 3 13 49 2	SALUD		800,000
	Subsidio afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindio.		800,000

LIMIDAD EJECUTORA 1802: SUBCUENTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

RUBRO	NOMBRE -	VALOR
1802 - 5 -	INVERSION	\$2,532,626,383
1802 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	2,532,625,383
1802 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	2,532,625,383
1802 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	2,532,825,383
1802 - 5 - 3 1 3 14	INCLUSIÓN SOCIAL EN LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	2,532,625,383
1802 - 5 - 3 1 3 14 50	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD, DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	2,532,625,383
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2	SALUD	2,532,625,383
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 110	Prestación de Servicios a la Población no Afillada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afillada al Régimen Subsidiado.	1,034,000,000
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 59	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	1,273,689,715
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 97	Prestación de Servicios a la Población no Áfillada al Sistema General de Segundad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	224,955,668

LINIDAD EJECUTORA 1803: SUBCUENTA SALUD PÚBLICA

RUBRO	NOMBRE	VALOR	
1803 - 5 -	INVERSION	\$	356,481,745
1803 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN		356,481,745
1803 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA		356,481,745
1803 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL		356,481,745
1803 - 5 - 3 1 3 12	SALUD PUBLICA PARA UN QUINDIO SALUDABLE Y POSIBLE		
1803 - 5 - 3 1 3 12 40	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	*	26,627,828
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2	SALUD		26,627,826
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2 141 - 61	Fortalecimiento de estretegia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindio.		25,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2 142 - <u>113</u>	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución de riesgos de contraer enfermedades transmisibles en		1,413,082





"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA 010 DEL 25 DE JULIO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017"

1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2 142 - 114	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución de riesgos de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindlo.	214,744
1803 - 5 - 3 1 3 12 45	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MODELO DE APS	100,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 12 45 2	SALUD	100,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 12 45 2 150 - 61	Asistencia atención a las personas y prioridades en salud pública en el Departamento del Quindío- Plan de Intervenciones Colectivas PIC.	100,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 12 46	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL.	229,853,919
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2	SALUD	229,853,919
1803 - 5 - 3 1 3 12 48 2 151 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindlo.	229,853,919

Dado en Armenia Quindio, a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2017

MILCULO BUKE! IN COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA Gobernador del Departamento del Quindia LUZ ELENA MEJÍA CARDONA Secretaria de Hacienda

Elaboró: Jhon Jaiver Flórez Guzmán - Jefe de Presupuesto

Revisó: Edwin Leonardo Acevedo Lozano - Director financiero

Revisó: María Yaneth Salcedo Solano - Abogada - Contratista